



Resolución de 26 de octubre de 2023 de la Secretaría de Estado de Función Pública por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo, convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de 26 de mayo de 2023, para el ingreso por el sistema general de acceso libre, como personal laboral fijo, en los grupos profesionales M2 y M1 sujetos al IV Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado en el Ministerio de Sanidad.

Esta Secretaría de Estado, con fecha 12 de septiembre de 2023, designó al Tribunal Calificador del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, como personal laboral fijo en los grupos profesionales M2 y M1 sujetos al IV Convenio único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en el Ministerio de Sanidad

Habiéndose presentado una renuncia a formar parte del Tribunal Calificador del grupo profesional M1, se procede a su sustitución, quedando modificada la composición del mencionado órgano en los siguientes términos:

Tribunal titular

Vocal:

Baja: D. José Manuel Herrero Grueso - Grupo profesional M1 - Desarrollo de Proyectos de Instalaciones Térmicas y de Fluidos.

Alta: D. Héctor Felipe Fernández García-Gasco – Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado.

La Secretaria de Estado de Función Pública. P.D. Orden HFP/1500/2021, de 29 de diciembre (BOE del 31 de diciembre), la Directora General de la Función Pública, María Isabel Borrel Roncalés.